



## **UNIDAD DE CIENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE  
(CONACYT)  
PROGRAMA INCORPORADO AL PADRON NACIONAL DE POSGRADO DE  
CALIDAD (PNPC)**

### *Título del proyecto*

*“Propuesta de organización y aprovechamiento de Agave cupreata para productores de mezcal en el ejido de Mochitlán, Guerrero, para la Certificación Agroecológica Participativa”*

### **Trabajo de Investigación**

**Que para obtener el grado de  
Maestro en Gestión para el Desarrollo Sustentable**

**Presenta:**

**C. Eduardo Sánchez Jiménez**

**Matricula: 15159055      Generación: 2015- 2017**

**Director:**

**Dr. Ramiro Morales Hernández**

**Comité Tutorial:**

**Dra. Dulce María Quintero Romero**

**Dr. Héctor Segura Pacheco**

**Dra. Joaliné Pardo Núñez**

**Dr. Jesús Castillo Nonato**

**Acapulco, Guerrero, México.**

**Julio. 2017**

## RESUMEN

El proyecto de grado se llevó a cabo de septiembre de 2015 a julio de 2017, con las y los ejidatarios de Mochitlán, Guerrero, quienes actualmente son productores de *Agave cupreata* y aprovechan este recurso forestal no maderable para la fabricación de mezcal bajo sistema de producción artesanal. Se utilizaron algunas de las herramientas de intervención comunitaria del Diagnóstico Rural Participativo, como los grupos focales, árbol de problemas, entrevistas, mapas comunitarios, calendarios socio-agrícolas, principalmente. Se llevaron a cabo asambleas ejidales para la toma de decisiones, asignación de actividades y organización comunitaria. Se realizaron talleres y reuniones con algunas instancias de gobierno, como la SEDESOL, SAGADEGro y FIRCO, para exponer la problemática y buscar proyectos estratégicos que ayudaran a fortalecer la actividad agavera y sus actores.

Se sistematizó la información obtenida y se localizó el problema principal que fue la falta de organización comunitaria, la desarticulación de estructuras tradicionales comunitarias que brindaban una solidaridad comunitaria y mantenían vigente la actividad mezcalera. Se promovió la creación de una cooperativa impulsada por 39 mujeres y 12 hombres, se coadyuvó para la elaboración de un reglamento interno y se reestructuró el núcleo agrario y la normativa comunitaria mediante la creación de la Certificación Agroecológica Participativa, como una herramienta comunitaria para equilibrar el aprovechamiento de socio ecosistemas, mejores prácticas ambientales y la justicia social, misma que fue adoptada como una normatividad comunitaria para regir la vida productiva y política del ejido de Mochitlán.

Así mismo se sistematizaron los saberes tradicionales y se crearon herramientas metodológicas para un mejor aprovechamiento de los agaves silvestres e insumos primarios para la producción de mezcal bajo enfoque sustentable, un ejemplo de ello fue la aplicación de un calendario lunar que rige la actividad mezcalera en toda su cadena productiva, brindando un mejor aprovechamiento de los ecosistemas mediante sus propias dinámicas naturales, así como un mecanismo de transmisión de los saberes tradicionales mediante una pedagogía comunitaria (FIMCA), para la generación de capital social con una visión integral.

La producción, uso y consumo de mezcal para los ejidatarios de Mochitlán, representa un acto más cultural que económico, ellos ven al mezcal más como un elemento ritual- cultural que como mercancía. Por tanto, fue necesario regular y mejorar sus prácticas socio- agrícolas para asegurar la continuidad de los insumos, pero sobre todo para fortalecer la organización comunitaria y generar alternativas sustentables, así como la salva- guarda de los saberes tradicionales en la formación de nuevo capital social comprometido con la cultura del mezcal.

Palabras clave: Ejido de Mochitlán, mezcal artesanal, Certificación Agroecológica.